

# DECRETO DE PAGO

### SALUD

DECRETO N° 637 QUILLON, viernes 24 mayo 2019

#### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-842, 0-843
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-858,20-859

## DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): LABORATORIO VALMA LIMITADA

RUT:80.048.900-8

LA SUMA DE \$:15.768

Y SON:QUINCE MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR LABORATORIO VALMA S.A. CON LA CENTRAL ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

### CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	рсто.
2152204004	Productos Farmacéuticos	9.520	HABER	80048900-8	F-37035
2152204004	Productos Farmacéuticos	6.248		80048900-8	F-36822
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		15.768	80048900-8	C-0

TOTALES :

15,768

15.768

